INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA INDEPORTES CUNDINAMARCA
CONTRATO 639 DE 2022

Objeto del Contrato PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA	**INFORME FINAL**
PEDRO YESID GUZMAN LINARES	SUPERVISOR

INFORMACIÓN FINAL

MUNICIPIO	RICAURTE
FECHA DEL INFORME	13 de Julio de 2022
PERIODO DEL INFORME	14 de febrero al 13 de julio del 2022
CONTRATISTA	ANGEL DE JESUS CASTRO ROA

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO.

Dando alcance al objeto contractual del contrato de Prestación de servicios No. 639 de 2022 me permito informar las actividades de mayor relevancia en el siguiente informe final.

Ejecución del contrato por el tiempo de 5 meses

En el transcurso del desarrollo del siguiente contrato estas son las actividades más relevantes durante el periodo 14 de febrero al 13 de julio del 2022

1. Efectué y organicé la planeación, publicidad, y convocatoria mes a mes, para el municipio de Manta, durante los 5 meses del contrato, donde se continua la consecución de los tres (3) grupos de formación deportiva, en los niveles, de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, los cuales se hicieron a través de los diferentes canales oficiales de la alcaldía municipal como página oficial de Facebook mediante publicitarios, volantes entregados en el área urbana y rural, dando así los parámetros y lineamientos para el desarrollo de la escuela de formación de ciclismo, teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad, por el municipio de Ricaurte, así mismo se creó un grupo de WhatsApp como otro canal de comunicación con los/las docentes rurales y urbanos, el cual tiene como finalidad darle promoción a la escuela de Ciclismo, se realizaron reuniones con los docentes de la Institución Departamental de Ricaurte en el área urbana y rurales donde se dio a conocer el deporte que se va a desarrollar como su realización teniendo en cuenta la contingencia que se presenta dándoles a conocer los protocolos de

bioseguridad. para invitar voz a voz a los habitantes del municipio a conocer y participar del programa y su convocatoria, todo esto permitió cumplir con el objetivo previsto.

2. Entregué al supervisor Andrés Felipe López Rincón, antes de 15 días y habiendo iniciado el contrato por medio del drive cada uno de los lineamientos que permiten establecer desde el plan pedagógico y malla curricular las estrategias a seguir dentro del programa de aprendizaje en cada uno de los niveles de la escuela de formación de Ciclismo del municipio de Ricaurte. Realicé convocatorias en sector urbano y rural unificando al plan de trabajo los horarios y lugares de entrenamiento conjunto con la orientación del coordinador de deportes Eduyn Estrella Cortes y atendiendo las necesidades y espacios extracurriculares de niños y jóvenes del municipio.

3. Desarrollé todas las actividades del plan pedagógico y malla pedagógica, dejé constancia del trabajo realizado en el tiempo especificado, drive, dado por Indeportes Cundinamarca para la oportuna entrega de lo solicitado para cada mes. Realice unificación de la malla pedagógica y plan pedagógico con los compañeros Faiber García y Cesar Trujillo del mismo deporte (ciclismo), donde formulamos lo anterior mente mencionado y enviamos como lo solicito la subgerencia técnica de Indeportes Cundinamarca dejando constancia en el drive como lo solicitaron en el tiempo oportuno.

4. Materialicé cada uno de los lineamientos para el deporte individual teniendo una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren, anteriores con el fin de consolidar mes a mes la cobertura por grupo o nivel de aprendizaje, en relación a las políticas dadas por el instituto de recreación y deporte de Cundinamarca. Alcancé durante los cinco meses de trabajo confirmar el número de inscritos en la escuela, llegando a un total de 33 deportistas; 15 en fundamentación y 18 en perfeccionamiento.

5. Utilicé la imagen y nombre de Indeportes Cundinamarca en los posters de cada mes, realicé, cree, para dar la publicidad de la escuela de Ciclismo en las pagina web o redes sociales de la administración de Ricaurte Cundinamarca en los diferentes puntos estratégicos donde se brindó información, luego proseguí a pegarlos en la cartelera municipal, cartelera de Institución Educativa Departamental de Ricaurte; también se colgó en las redes sociales, WhatsApp y demás puntos de información en el municipio, además se realizaron las clase con la respectiva implementación suministrada por Indeportes Cundinamarca.

6. Ejecuté treinta y seis (36) sesiones de trabajo al mes con cada uno de los grupos o niveles de aprendizaje o las 9 sesiones de formación a la semana, Establecí dentro de un cronograma mensual el número de sesiones; 18 fundamentación y 18 para perfeccionamiento. Realicé durante cada semana el desarrollo de nueve sesiones, durante los días jueves, viernes, sábado y domingo en el municipio de Ricaurte. dadas las condiciones de clima y seguridad para los niños y jóvenes. Cumplí con

cada una de las fases y tiempos de duración de cada sesión, siendo los 120 minutos fundamentales para la consolidación de cada uno de los procesos trabajados.

7. Consolide y mantengo actualizada la información pertinente a cada participante como ficha de inscripción, consentimiento informado y consentimiento COVID, los cuales fueron reposados en el drive como evidencia del grupo de ciclismo, se tiene en cuenta los protocolos de bioseguridad al ejecutar con plena confianza el trabajo como formador deportivo de INDEPORTES, cumpliendo así con la cobertura solicitada para el desarrollo de las actividades deportivas, recreativas y lúdicas de las cuales harán parte los niños y jóvenes del municipio de Ricaurte.

8. Presenté de manera oportuna al supervisor de nuestra provincia cada una de las planeaciones de cada sesión y de cada categoría durante cada mes, Consolidé mes a mes los diferentes listados de cada uno de los niveles de aprendizaje de acuerdo a los formatos enviados por el supervisor, para la toma y control de asistencia en cada una de las treinta y seis (36) sesiones al mes o doce (12) sesiones por semana de cada nivel durante los cinco (5) meses.

Especifiqué para el desarrollo de cada planeación diaria, objetivos generales y específicos de acuerdo al plan pedagógico y malla curricular; transversalidad de valores sociales y personales, partes de las sesiones de clase, contenidos psicomotrices, físicos, técnicos, tácticos, procesos metodológicos utilizados y todos los componentes que necesitan refuerzo para un mejor desempeño de los deportistas.

Realicé soporte fotográfico, cuatro (4) imágenes para cada uno de los niveles o grupos de trabajo de acuerdo al formato establecido; destacando las actividades metodológicas desarrolladas en clase; mediante ejercicios, juegos, pre deportivos, actividades recreativas, entre otras; dejando una excelente imagen de los programas que promueve INDEPORTES Cundinamarca.

9. Presente, Apliqué y consolidé la prueba antropométrica y motriz, físicas de acuerdo al cronograma establecido por Indeportes Cundinamarca durante los cinco meses de trabajo, en la siguiente fecha del 21 Mayo, generando una valoración corporal referente al peso, estatura de pie, estatura sentado y envergadura, conjunto a las evaluaciones motrices físicas; shuttle run, salto horizontal, carrera de 20-50 mts lanzados, carrera a pie de 300 mts y test de lagger a cada uno de los niños y jóvenes de la escuela de formación deportiva en Ciclismo del municipio de Ricaurte.

Realicé entrega de cada uno de los formatos al supervisor Andrés Felipe López Rincón, en los respectivos informes de acuerdo al mes dispuesto y por medio del drive.

10. Realicé entrega de certificado mes a mes y con firma original del coordinador de deportes Eduyn Estrella cortes, quien manifiesta la ejecución de actividades deportivas realizadas, de acuerdo con las obligaciones contractuales del formador deportivo en la modalidad de natación en el municipio de Ricaurte; durante los cinco

(5) meses. Durante el transcurso de este tiempo de trabajo todas las sesiones programadas se llevaron a cabo de forma presencial.

11. Apoye a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica, durante los cinco (5) meses de la siguiente manera:

- Apoye dentro del municipio de Ricaurte en la escuela San Francisco clase de actividad física y reacción en el mes de marzo.
- Apoye dentro del municipio de Ricaurte en la escuela San Francisco clase de actividad física y reacción, también apoye en las políticas públicas en el mes de abril.
- Apoye dentro del municipio de Ricaurte en la escuela San Francisco clase de actividad física y reacción en el mes de mayo.
- Apoye dentro del municipio de Ricaurte en la escuela San Francisco clase de actividad física y reacción en el mes de junio.

12. Asistí a las reuniones que el gestor Andrés Felipe López Rincón convoco de la siguiente manera:

●El día 14 de marzo asistí a la reunión vía MEET del componente de la subgerencia técnica
● El día 25 de marzo asistí a la reunión vía ZOOM de la orientación de CAMILA MEJIA, explicación de la actividad física en cada municipio
● El día 28 de marzo asistí a la reunión vía MEET por el gestor ANDRE FELIPE LOPOEZ, para la realización del informe del mes de marzo
● Reunión vía ZOOM por el supervisor de los gestores, sobre la planeación y seguimiento de indeportes de todos los deportistas que uno tiene el día 17 de abril del 2022 a las 6:30 p.m.
● Reunión vía ZOMM por Camila Mejía sobre las mesas técnicas de política pública el día 20 de abril del 2020 a las 4:30 p.m.
● Reunión presencial y capacitación de las políticas públicas para aclarar dudas sobre el tema el día 28 de abril del 2022 a la 1:00 p.m.
● Reunión virtual el día 2 de mayo Organizada por el señor gestor y la subgerencia.
● Reunión virtual el día 3 de mayo sobre el tema de cobertura por disciplina organizada por señor gestor.
● Reunión presencial el día 13 de mayo, capacitación en el municipio de Fusagasugá sobre los test de pruebas físicas y antropométricas.
● Reunión virtual el día 23 de mayo sobre capacitación de formadores para el desarrollo de los test físicos y antropométricas organizada por subgerencia técnica y el señor gestor.
● Reunión virtual el día 30 de mayo sobre entrega de las evidencias e informes de los test de las pruebas físicas y antropométricas
● Reunión virtual el día 7 de junio Organizada por el señor gestor y la subgerencia.

- Reunión virtual el día 8 de junio Organizada por el señor gestor y la subgerencia.
- Reunión virtual el día 24 de junio Organizada por CAMILA MEJIA
- Reunión presencial en la entrega de la cuenta de cobro el día 07 de julio del 2022
- Capacitación de un examen de MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG el día 27 de julio del 2022.

13. Entregue debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se lo requirió y/o traslado documentos al archivo del Instituto.

14. Consolide y Presente a la plataforma de secop 2, Cuenta de cobro con la correspondiente radicación. b. Informe de Gestión contractual (conforme formato). c. El soporte de cancelación de aportes parafiscales del mes correspondiente, en formato pdf y sin contraseñas. d. Los soportes de ejecución o evidencias solicitados por el supervisor, en formato pdf y/o formato comprimido si este supera el orden establecido el apoyo a la supervisión

1. Cuente de cobro radicada,
2. Informe de gestión contractual
3. Seguridad social
4. Evidencias

15. Entregue al supervisor del contrato los documento mes a mes durante cinco meses de contrato, con formatos modificables, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe e informe final, subido al drive.

16. En calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
FEBRERO	N.A	N.A	N.A	N.A	N/A
MARZO	$566.667	$70.900	$90.700	$13.900	8357689098
ABRIL	$1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.400	8357870350
MAYO	$1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.400	8358551572
JUNIO	$1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.400	8359266637
JULIO	$433.334	$54.200	$69.400	$10.600	8360387105
Totales	**$4.000.001**	**$500.100**	**$640.100**	**$97.700**	

Cobertura total a la finalización del contrato

GRUPOS DE TRABAJO	TOTAL DE NIÑOS
FUNDAMENTACION	15
PERFECCIONAMIENTO	18
TOTAL	33

Modalidad de contratación	CPS	Valor contrato	Plazo	Registro No
secopII	639	$8.570.000	5 MESES	RES-2022000719 DEL: 02/ 02/ 2022

Confirmo, como contratado que a la fecha INDEPORTES queda a paz y salvo por todo concepto con el profesional abajo firmante.

CONTRATISTA:	
Nombre:	ANGEL DE JESUS CASTRO ROA



Firma

RELACIÓN DE ANEXOS
cobertura Planes semanales Registro fotográfico Informe gerencial final

FOGRAFIAS DURANTE EL CONTRATO DE 5 MESES



PRENSENTACION AL COORDINADOR DE DEPORTES



ACTIVIDAD SALIDA CICLO PASEO PARA EL INICIO DE LA ESCUELA DE CICLISMO



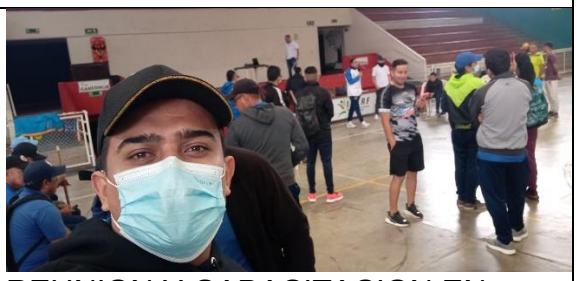
PRIMER SALIDA



SALIDA AL MUNICIPIO AGUA DE DIOS



REUNION Y CAPACITACION DE LA POLITICA PUBLICAS



REUNION Y CAPACITACION EN FUSAGASUGA DE LOS TEST Y PRUEBAS FISICAS



SALIDA MANUELES Y SAN FRANCISCO



APOYO A VUELTA CICLISTICA AL SUR EN EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA

 SALIDA AL PASO Y DOS CAMINOS	 ULTIMA SALIDA CON EL GRUPO DE LA ESCUELA DE CICLISMO - MTB